Campeonato Rural Bike del Sudoeste Bonaerense 2017 Reglamento

CALENDARIO:

El campeonato constara de 9 fechas puntuables. Las mismas se detallan a continuación:

1º fecha Pigüé: 26 de marzo 2017

2º fecha Pellegrini: 9 de abril de 2017
3º fecha Carhue: 14 de mayo de 2017
4º fecha Daireaux: 4 de junio de 2017

5° fecha C. Suarez: 25 de Junio de 2017 6º fecha Salliqueló: 13 de Agosto de 2017

7º fecha Tres Lomas: 3 de septiembre de 2017

8º fecha Huanguelen: 24 de septiembre de 2017 (crono, puntaje doble

promocional y competitiva)

9º fecha Guamini: 22 de Octubre de 2017 (Cierre de campeonato y entrega de premios) esta fecha puede sufrir modificaciones de coincidir con las elecciones Nacionales

El circuito será modificado sin previo aviso por la subcomisión si estos declaran intransitable algún camino debido a reparaciones o mal estado de los mismos el día previo de la carrera.-

DIRECCION DEPORTIVA

- Alejandro Moro- Rodolfo Lochbahum Pablo Cascio Pablo Justel-
- _ Raul Pablos_Facundo Linder

ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA Y ENTREGA DE PREMIOS

En caso de lluvia del día anterior la competencia no se suspenderá. Si la lluvia es persistente al momento de la carrera, la comisión organizadora es quien decidirá si las condiciones de seguridad permiten el normal desenvolvimiento de la misma. En caso de tener que suspender la misma, la comisión organizadora del evento es quien decidirá en que fecha se realizará la competencia suspendida por mal tiempo.

Los mismos tienen la obligación de

informar a los competidores mediante (pagina publicación)

En caso de otra inclemencia(niebla) la organización de dicha fecha esta autorizada a modificar horarios de largada.

En cada competencia se marcara el circuito con banderilleros y en caso de que el organizador no considere necesario se utilizaran flechas hechas con cinta roja y blanca o carteles indicativos, a efectos de indicar el sentido de la competencia.

En caso de que haya un competidor que no cumpla con el recorrido, el mismo será descalificado por el comisario deportivo, quien será designado por la comisión organizadora del evento, previo a la carrera. En este caso, el competidor solo sumará los puntos por participación, es decir 5 puntos.

Las distancias oscilaran entre 45 y 60 km para la competitiva y 20 a 30 km para la promocional.

PREMIOS:

Trofeos para los 5 primeros de cada categoría para la distancia competitiva. En caso que una localización lo disponga, podrá mejorar dicha premiación.

Para la distancia promocional, los premios serán trofeos del 1º al 5º.

En la fecha cierre del campeonato se entregarán además, los premios correspondientes a los cinco primeros de cada categoría del campeonato.

Para ser premiado por el campeonato todo corredor deberá estar presente en la última competencia del campeonato inscribirse y largar dicha competencia.

INSCRIPCION:

Abierta a todo competidor el día de la competencia.

El costo de inscripción será de \$ 250, excepto la Carrera de Huanguelen que seria el valor de \$250 mas el costo del chip del momento para las dos categorías de igual manera, con lo cual le da derecho de participar al corredor, también así de contar con un seguro, ambulancia y servicio de enfermería en el lugar de la carrera para atención medica ante cualquier tipo de accidente producto de la carrera en cuestión, no así de terceros que solo participen de observadores y o acompañantes de los corredores-. También tiene derecho a reclamar fruta e hidratación al finalizar la competencia.

El horario de largada de la primer categoría será 11:00 Hs según lo disponga la localización organizadora. Cerrando la inscripción 15 minutos antes de la largada de cada categoría. Largada de competitiva 13 hs. Aproxim.

Las largadas se realizaran en el siguiente orden:

- Promocionales.

Una vez que arribó el último corredor de esta categoría se procederá a la largada de la distancia **competitiva**

CATEGORIA: Competitiva

Las categorías por año de nacimiento son las siguientes:

Damas única

Sub 18: 1999 y posteriores(Solo corren una sola vuelta al igual que promocionales, pero su puntuación corresponde a competitiva)

Elite: de 1988 a 1998

Máster A1: de 1983 a 1987

Máster A2: de 1978 a 1982

Máster B1: de 1973 a 1977

Master B2: de 1968 a 1972

Master C1: de 1963 a 1967

Máster C2: de 1958 a 1962

Máster D1: de 1953 a 1957

Máster D2: nacidos en1952 ó antes (Solo corren una sola vuelta al igual que promocionales, pero su puntuación corresponde a competitiva)

CATEGORIA: Promocional

Damas Unica

Promocional Caballeros A: nacidos en ó después de 1982

Promocional Caballeros B: nacidos en ó antes de 1981 hasta 1967

Promocional Caballeros C: nacidos en ó antes de 1966

Los participantes menores de edad deberán inscribirse con autorización de padre/madre o tutor, quien de no estar presente deberá hacerlo por escrito con firma certificada por autoridad competente.

Cada corredor será anotado por año de nacimiento en la categoría que le corresponda, no se podrá bajar de categoría.

-Cada corredor de Promocional que por algún motivo quiera anotarse en Competitiva, no podrá volver a participar en Categoria Promocional.

-Los promocionales de:

categoría A y B los cinco primeros del campeonato 2017,

en categoría C los tres primeros del campeonato 2017

en Damas la campeona 2017

pasarán a la categoría competitiva correspondiente para el año próximo 2018.

_

OBLIGATORIEDADES:

Todo competidor al momento de inscribirse deberá presentar DNI en mano, siendo el mismo corredor quien presente el DNI. Esta totalmente prohibido que un tercero presente documentación para inscripción de otro corredor.

En caso de que un corredor no presente documentación fehaciente al momento de la inscripción y no habiendo corrido alguna fecha anterior donde haya podido realizar la misma, se le permitirá correr en la categoría a la que se anote, pero no sumará puntos para el campeonato, solamente los que corresponden por participación.

Será de uso obligatorio casco y anteojos, debiendo todos los participantes largar y llegar en la competencia con el casco puesto y correctamente abrochado, como así también las manos sobre el manubrio, el ciclista que así no lo haga y pasara la línea de llegada sin casco será automáticamente descalificado por el comisario deportivo.

Toda queja, reclamo y o sugerencia deberá ser presentada por escrita donde conste fecha, motivo de la nota, firma aclaración y fotocopia de DNI del firmante, en caso de no ser así no será tomada en cuenta por la subcomisión. Para eso se contará con un libro de reclamos.

Ningún corredor podrá contar con apoyo de cualquier tipo de vehiculo de cualquier persona, quien sea denunciado por un veedor por recibir ayuda será descalificado solamente obteniendo los puntos de participación; tampoco podrá cambiar la bicicleta durante la carrera ni recibir repuestos de un tercero que no sea participe de la carrera, ejemplo, si podrá recibir una rueda o ayuda de otro competidor. Solo cambiar rueda en el sector de largada-llegada y no se permiten autos ni motos de apoyo, si, debe preverse un vehículo de la comisión que levante a los que tienen problemas mecánicos.

Es obligatoria la utilización de mangas para la llegada.

Todo corredor deberá cruzar la meta con el número provisto por la organización, colocado delante de la bicicleta bien visible, caso contrario no se computarán los puntos obtenidos.

- 1. La entidad organizadora pone a disposición de los participantes los equipos de seguridad, en cantidad suficiente para una prueba de esta magnitud.
- 2. Cada competidor participa bajo su única responsabilidad. Siendo el ciclismo de montaña una actividad riesgosa en sí misma, la Organización no se hace responsable por lesiones que pudiera sufrir el participante durante el desarrollo de la prueba.

- 3. Cada participante debe valorar por sí mismo la conveniencia de largar, abandonar y/o de continuar la prueba.
- 4. La Organización no se hace responsable de las infracciones por parte de los participantes o sus acompañantes a la legislación vigente de las comunas que se atraviesan.
- 5. Los corredores y sus acompañantes eximen a la Organización, a sus sponsors y colaboradores de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor.6.

Los corredores eximen a la Organización, a sus sponsors, colaboradores y a sus agentes y empleados de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo – aunque no limitando- pérdida o extravío, roturas, etc.

PUNTUACION DEL CAMPEONATO



18° 4 puntos.

19° 3 puntos.

20° 2 puntos.

El resto de los que arriben recibirán 1 punto cada uno.

PUNTOS POR PARTICIPACION 5

En caso de supuestos empate en puntos entre dos o más competidores se tendrá en cuenta el resultado de la última carrera para definir los puestos. Si en alguna de las ultimas dos carreras un corredor termina en tercera ubicación y delante de el llegaran dos competidores no frecuentes (para la tabla de posiciones) el corredor que llegase tercero (corredor del campeonato) obtendrá solamente los puntos del puesto logrado mas los puntos de participación, los corredores no frecuentes solamente ganaran los puntos y el trofeo al puesto obtenido,

Participación: de 9 competencias que se realizara el corredor deberá participar como mínimo de 6 de ellas. De lo contrario pierde todo derecho a reclamo de premios y o puntaje para el campeonato. Deberá estar presente en la última inscribirse y largar la carrera.

Se sumarán todos los puntos que el corredor obtenga a lo largo del campeonato. Con 2 (dos) fechas de descarte, se descartaran los puntos obtenidos en la carrera con menor puntaje, no así los puntos por participación. Puede descartar una carrera en la que no haya participado.

A todo corredor que haya participado en 7 competencias se le sumará un bonus de 10 puntos al finalizar el campeonato.

A todo corredor que haya participado en las 8 fechas del campeonato se le sumarà 10 puntos al finalizar el campeonato.

A todo corredor que haya participado en las 9 fechas del campeonato se le sumará 10 puntos al finalizar el campeonato.

Detalles de la bicicleta a utilizar: Cuadro MTB; manubrio recto o de descenso "palomita"; ruedas R26, R27.5 o R29 sin restricción en cuanto a superficie y diámetro; horquilla, coronas y piñones sin restricciones de ningún tipo; está permitido el uso de acoples aerodinámicos siempre que no se observen en los mismos formas, puntas y/o posición que puedan producir ante un contacto daños físicos a otros competidores.

No se permitirá bajo ningún concepto el cambio de bicicleta si de ruedas durante el transcurso de la prueba.

Contactos

Joseayala1965@hotmail.com

Pablo Cascio – 02923-15-410704 – pablo.cascio@yahoo.com.ar

Rodolfo Lochbaum – 02923-15-693067 – rodolfolochbaum@hotmail.com.ar

Pablo Justel-2923 15 416534 g_ballini@hotmail.com

Raul Pablos 02392 15562708 Fliapablojvicente@hotmail.com

Daniel Salvi - 02926 15451362 salvi_daniel@yahoo.com.ar

Lucas Gardon - 02392 15 534201 lucasgardon@yahoo.com.ar

Torres Juan – 02394-15-402452 – torresjuanferreteria@gmail.com

Alejandro Flores - 02314 15448157 pekilgz14@hotmail.com

Todos los corredores que no puedan correr porque son parte de la organización de una carrera, se podrán inscribir en la misma y se les contabilizaran los 5 puntos por participación

Todo corredor que incurra en conductas antideportivas antes/durante o después de la competencia tales como:

- 1) Agresiones verbales hacia otros corredores, organizadores o espectadores
- 2) Agresiones físicas
- 3) Comentarios y/o provocaciones en medios masivos de comunicación tales como Facebook, Twiter, programas de radio y o TV

Será merecedor de sanciones por parte de la organización del campeonato, las cuales pueden ser:

- 1) Quita parcial o total de los puntos obtenidas en la carrera en cuestión
- 2) Suspensión de una fecha.
- 3) Expulsión del campeonato.

Vigencia del reglamento

Este reglamento tiene vigencia hasta la fecha 9 inclusive y culminado el campeonato 2017, inmediatamente se reverán las modificaciones si las hubiera para el campeonato 2018, a fin de que los participantes y organización tengan el tiempo suficiente para prepararse o adaptarse a dichas modificaciones o nuevo reglamento.